



GRUPO NACIONAL DE RESPONSABLES DE FORMACIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS SANITARIAS EXTRAHOSPITALARIAS

Ramón de Elías Hernández^a y José Javier García del Aguila^b;
en representación del Grupo Nacional de Responsables de Formación
de Servicios de Emergencias Sanitarias Extrahospitalarias

^aSAMUR PC Madrid. ^bEPES. Andalucía.

La formación de los profesionales que trabajan en las emergencias extrahospitalarias es uno de los pilares básicos en los que se sustenta una buena calidad asistencial. Desde la implantación de los servicios de emergencias extrahospitalarios en España, poco a poco se ha ido avanzando en el aspecto formativo en todo el territorio nacional, abarcando todos los aspectos que se veían de interés desde las diferentes organizaciones, aunque la falta de criterios comunes ha hecho que la realidad de la formación en cada uno de los servicios de emergencias sea sustancialmente diferente.

Una de las causas que ha contribuido a esta heterogeneidad es la falta de un foro específico dónde tratar estos temas y llegar a conclusiones y posibles consensos entre las diferentes comunidades autónomas.

El 24 de abril de 2008 en Madrid, en el CIFSE (Centro Integral de Formación de Servicios de Emergencia), centro de formación del servicio de emergencias SAMUR PC, tuvo lugar el Primer Encuentro Nacional de Responsables de Formación de Emergencias Extrahospitalarias. Posteriormente, el 16 de abril de 2009, tuvo lugar la II Jornada Nacional de Responsables de Formación en Emergencias Extrahospitalarias, organizadas por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias en las instalaciones de la Fundación Iavante, en Granada.

Estos encuentros surgen de la necesidad detectada por diferentes responsables de formación, de abordar temas de interés común y, sobre todo, conocernos y establecer un grupo de trabajo estable como referente para la formación de los profesionales que trabajan en las emergencias extrahospitalarias.

La presencia de las comunidades autónomas ha ido incrementándose desde las 15 comunidades que acudieron al primer encuentro, lo que constituyó el verdadero pistoletazo de salida, hasta la participación de la totalidad de las comunidades autónomas, incluidas Ceuta y Melilla, en las segundas Jornadas.

A continuación, queremos presentar los diferentes temas abordados en las 2 Jornadas, así como unas breves conclusiones:

1. Descripción de los planes de formación de cada uno de los servicios de emergencias.
2. Presentación de los denominados cursos «estrella» de cada servicio, aquellos que por su especificidad, excelencia u originalidad, pudieran ser exclusivos de un servicio.
3. Presentación del material de formación del que se dispone en cada comunidad.
4. Problemas más frecuentes a la hora de planificar una formación y las soluciones dadas en cada servicio.
5. Intercambio de profesionales y docentes entre los diferentes servicios.
6. Calidad en la formación de los servicios de emergencias extrahospitalarios, así como los mecanismos de control e indicadores de calidad utilizados por los diferentes servicios.

Podemos destacar los siguientes aspectos:

- La formación, aún siendo una necesidad reconocida por todas las organizaciones, está estructurada de forma diferente en cada comunidad autónoma desde el punto de vista presupuestario, organizativo y funcional.
- Comienza a hacerse patente que dentro de la diversidad hay un núcleo central común que quizá en el futuro pudiera ser nuestro «cuerpo doctrinal» formativo como servicios de emergencia extrahospitalarios.
- Hay cursos muy peculiares que se podrían adoptar por el resto de servicios de emergencias, como el de entrenamiento en RCP por equipos de emergencias de EPES, el de cartografía y asistencia en montaña de Aragón, NRBQ de SAMUR, o las sesiones clínicas por vídeo conferencia de Castilla-La Mancha, entre otros.
- Los mecanismos de control de calidad en la formación no están implantados en todos los servicios

Dirección para correspondencia: eliashr@munimadrid.es.
jaguila@al.epes.es

de emergencias, y en aquellos donde lo hacen utilizan indicadores de calidad diferentes.

- Se acuerda establecer un foro permanente donde se trabaje en diferentes líneas, destacando como prioritarias la determinación de un plan básico de formación para las diferentes categorías profesionales que trabajan en todos los servicios de emergencias extrahospitalarias y la realización todos los años de un encuentro nacional donde abordar temas de interés para todos los componentes del grupo.

En 2010, las próximas jornadas correrán a cargo del Servicio de Emergencias de Castilla-La Mancha y se celebrarán en Ciudad Real.

Esperamos poder tener la oportunidad de ir informando de todos los temas que vaya tratando el grupo.

Relación de miembros del Grupo Nacional de Responsables de Formación de Servicios de Emergencias Sanitarias Extrahospitalarias:

- Mabel Cano del Pozo y Ana Belén Castillo Amores; Comunidad de Aragón.
- José Javier García del Aguila y Francisca Nieto Gómez; Comunidad de Andalucía.
- Francisco Crespo Ruiz y Alfonso García Castro; Comunidad de Asturias.
- Andreu Mascaró Galmés; Comunidad de Baleares.
- Agustín González Arencibia y Enrique Martín Sánchez; Comunidad de Canarias.
- Carmen Álvarez Lastra y Gerardo Martínez López; Comunidad de Cantabria.
- Salvador Espinosa Ramírez y Francisco Hermoso Gadeo; Comunidad de Castilla-La Mancha.
- Flor de Castro Rodríguez y Julián Martínez Bauseila; Comunidad de Castilla y León.
- Javier Colina Torralba; Comunidad de Cataluña.
- Manuela Gómez Gómez; Ceuta.
- Isabel Benito Arroyo; Comunidad de Extremadura.
- José Antonio Iglesias Vázquez y María Victoria Barreiro Díaz; Comunidad de Galicia.
- Pedro Huertas Alcázar y Javier Mayo Pérez; Comunidad de Madrid.
- Alicia González Municio y Montserrat Marcos Heredero; Protección civil. Comunidad de Madrid.
- M. Isabel Casado Flórez, Ramón de Elías Hernández y José Francisco Gómez-Mascaraque Pérez; SAMUR PC. Comunidad de Madrid.
- Rachida Hamed Minun; Melilla.
- Jesús Abrisqueta García; Comunidad de Murcia.
- Antonio Zubiaur; Comunidad de Navarra.
- Karlos Ibarguren Olalde y Pilar Irigoyen Muñoz; País Vasco.
- Manuel Carlos González Sal y Luis Mifsut Rodríguez; Comunidad de Valencia.